


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
“Avanzamos para ti”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
28 de septiembre del 2023

016376

Sr. Héctor Porcella
Director General
Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)
Su Despacho

Distinguido Sr. Porcella:

Luego de saludarle cortésmente, en respuesta a su comunicación No. 4199, recibida el 29 de agosto del 2023, a través de la cual solicita una extensión de plazo para el *Subindicador “4.3 Manual de Cargos Elaborado”*, en la plataforma SISMAP Gestión Pública, tenemos a bien informarle lo siguiente:

Hemos realizado un consenso con el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Organizacional y Remuneraciones, dependencia del Viceministerio de Fortalecimiento Institucional de este Ministerio, responsable de trabajar con el Subindicador *“4.3 Manual de Cargos Elaborado”*, quienes confirmaron que su institución tiene estructura y manual de funciones vigentes, hasta 2026, en el **SISMAP Gestión Pública**, no obstante, validamos que el IDAC se encuentra trabajando nuevamente la Estructura Orgánica y Manual de Funciones, para lo cual estamos dando una extensión de plazo de un (01) año, a partir de la fecha de la solicitud, para que la Estructura Orgánica, Manual de Funciones y Manual de Cargos estén listos.

En este punto, procederemos a realizar la extensión de plazo hasta el **29 de agosto 2024**.

Ponemos a su disposición el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Organizacional y Remuneraciones, de nuestro Ministerio, a los fines de seguir trabajando en el Fortalecimiento Institucional, del Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Con sentimientos de alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,



Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/HM/ip
VEDI-065-23

